

**ANEXO A**

Solicitudes de eximencia RECHAZADAS por la Autoridad de los Servicios Público, invocadas por la Empresa de Distribución Eléctrica ENSA,S.A. , por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de FEBRERO del 2023

No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso
1	INC 1133120657-18155472723280809211	04/02/2023 8:41	04/02/2023 12:04	40	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
2	INC 1133120657-18155472723280809712	04/02/2023 8:41	04/02/2023 12:04	40	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
3	INC 1133119738-18155472723280748814	01/02/2023 6:13	01/02/2023 9:38	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
4	INC 1133119738-18155472723280749215	01/02/2023 6:15	01/02/2023 9:38	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
5	INC 1133119773-18155472723280754811	01/02/2023 9:05	01/02/2023 10:30	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
6	INC 1133119830-18155472723280756311	01/02/2023 9:37	01/02/2023 11:02	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
7	INC 1133120068-18155472723280770411	01/02/2023 10:36	01/02/2023 16:11	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
8	INC 1133119871-18155472723280758711	01/02/2023 12:10	01/02/2023 14:11	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
9	INC 1133119850-18155472723280762111	01/02/2023 12:37	01/02/2023 14:49	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
10	INC 1133119850-18155472723280762111	01/02/2023 12:37	02/02/2023 15:30	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
11	INC 1133119917-18155472723280761011	01/02/2023 14:16	01/02/2023 16:43	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
12	INC 1133119962-18155472723280763011	01/02/2023 16:36	01/02/2023 21:00	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
13	INC 1133119961-18155472723280761911	01/02/2023 19:12	01/02/2023 19:18	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
14	INC 1133119850-18155472723280784411	02/02/2023 11:10	02/02/2023 15:30	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
15	INC 1133120132-18155472723280774211	02/02/2023 12:00	02/02/2023 12:20	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
16	INC 1133120152-18155472723280781111	02/02/2023 12:24	02/02/2023 18:46	17	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
17	INC 1133120161-18155472723280782311	02/02/2023 12:46	02/02/2023 20:30	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
18	INC 1133120185-18155472723280784911	02/02/2023 13:17	02/02/2023 17:56	18	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
19	INC 1133120300-18155472723280794611	02/02/2023 18:31	03/02/2023 9:10	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
20	INC 1133120371-18155472723280795111	03/02/2023 8:09	03/02/2023 11:25	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
21	INC 1133120371-18155472723280795111	03/02/2023 8:09	03/02/2023 11:59	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
22	INC 1133120568-18155472723280803411	03/02/2023 19:01	03/02/2023 20:30	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
23	INC 1133120707-18155472723280814811	04/02/2023 7:39	04/02/2023 11:25	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1

24	INC 1133120650-18155472723280820611	04/02/2023 9:17	04/02/2023 13:43	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
25	INC 1133120725-18155472723280819111	04/02/2023 11:58	04/02/2023 14:03	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4
26	INC 1133121144-18155472723280847911	05/02/2023 18:05	06/02/2023 7:55	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
27	INC 1133121161-18155472723280843411	05/02/2023 18:31	05/02/2023 19:55	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
28	INC 1133121171-18155472723280844711	05/02/2023 20:51	05/02/2023 22:46	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
29	INC 1133121213-18155472723280853111	06/02/2023 7:25	06/02/2023 10:44	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
30	INC 1133121502-18155472723280858811	07/02/2023 2:59	07/02/2023 4:35	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
31	INC 1133121677-18155472723280873611	07/02/2023 18:55	07/02/2023 19:25	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
32	INC 1133121787-18155472723280877112	08/02/2023 1:31	08/02/2023 2:40	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
33	INC 1133121805-18155472723280887811	08/02/2023 6:55	08/02/2023 10:20	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
34	INC 1133121807-18155472723280887011	08/02/2023 7:37	08/02/2023 10:40	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
35	INC 1133121841-18155472723280888311	08/02/2023 9:25	08/02/2023 10:25	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
36	INC 1133121858-18155472723280890111	08/02/2023 10:13	08/02/2023 12:15	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
37	INC 1133122008-18155472723280899311	08/02/2023 17:13	08/02/2023 19:31	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
38	INC 1133122234-18155472723280909311	09/02/2023 11:39	09/02/2023 13:22	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
39	INC 1133122393-18155472723280918811	09/02/2023 22:52	10/02/2023 0:05	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
40	INC 1133122407-18155472723280921811	10/02/2023 4:04	10/02/2023 5:15	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
41	INC 1133122631-18155472723280939611	10/02/2023 13:34	10/02/2023 15:45	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4
42	INC 1133122673-18155472723280942111	10/02/2023 16:14	10/02/2023 18:11	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
43	INC 1133122687-18155472723280940011	10/02/2023 17:12	10/02/2023 17:34	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2
44	INC 1133122687-18155472723280940212	10/02/2023 17:14	10/02/2023 17:35	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2
45	INC 1133122908-18155472723280953411	11/02/2023 13:03	11/02/2023 15:40	12	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2
46	INC 1133123109-18155472723280963211	12/02/2023 11:45	12/02/2023 17:18	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7

47	INC 1133123132-18155472723280961911	12/02/2023 12:08	12/02/2023 14:10	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
48	INC 1133123132-18155472723280961911	12/02/2023 12:08	12/02/2023 13:47	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
49	INC 1133123189-18155472723280964611	12/02/2023 15:06	12/02/2023 19:33	12	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2
50	INC 1133123233-18155472723280968911	12/02/2023 20:05	13/02/2023 11:30:00.000	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
51	INC 1133123257-18155472723280968311	13/02/2023 02:48:00.000	13/02/2023 03:01:00.254	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
52	INC 1133123336-18155472723280974111	13/02/2023 09:50:00.000	13/02/2023 11:10:00.000	17	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
53	INC 1133123381-18155472723280976511	13/02/2023 13:07:32.765	13/02/2023 13:18:11.646	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
54	INC 1133123381-18155472723280976712	13/02/2023 13:18:11.962	13/02/2023 15:58:08.449	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
55	INC 1133123523-18155472723280985511	13/02/2023 17:55:56.010	14/02/2023 01:00:00.562	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
56	INC 1133123603-18155472723280998511	14/02/2023 08:53:54.876	14/02/2023 13:05:00.000	17	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
57	INC 1133123842-18155472723281002311	14/02/2023 17:07:06.755	14/02/2023 18:40:52.496	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4
58	INC 1133123864-18155472723281003011	14/02/2023 20:51:00.000	14/02/2023 20:57:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
59	INC 1133123880-18155472723281004411	14/02/2023 21:52:19.388	15/02/2023 01:00:00.621	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
60	INC 1133124004-18155472723281012011	15/02/2023 09:12:30.862	15/02/2023 10:33:31.380	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
61	INC 1133124492-18155472723281043611	15/02/2023 19:02:22.318	16/02/2023 09:56:00.761	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
62	INC 1133124318-18155472723281033611	16/02/2023 06:42:32.454	16/02/2023 06:47:55.846	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5
63	INC 1133124318-18155472723281033611	16/02/2023 06:42:32.454	16/02/2023 06:48:23.452	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5
64	INC 1133124318-18155472723281033611	16/02/2023 06:42:32.454	16/02/2023 06:47:59.762	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5
65	INC 1133124318-18155472723281033611	16/02/2023 06:42:32.454	16/02/2023 06:48:32.751	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5
66	INC 1133124318-18155472723281033611	16/02/2023 06:42:32.454	16/02/2023 06:48:26.161	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5
67	INC 1133124579-18155472723281051411	16/02/2023 19:57:45.660	16/02/2023 22:00:00.548	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4
68	INC 1133124630-18155472723281052311	16/02/2023 21:23:20.712	17/02/2023 10:10:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
69	INC 1133124627-18155472723281055911	17/02/2023 02:25:34.442	17/02/2023 08:37:00.000	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
70	INC 1133124864-18155472723281069911	17/02/2023 03:35:34.000	17/02/2023 15:47:00.725	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
71	INC 1133124891-18155472723281073211	17/02/2023 19:41:25.043	17/02/2023 22:25:22.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3

72	INC 1133124992-18155472723281082711	18/02/2023 09:09:11.443	18/02/2023 12:39:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
73	INC 1133125138-18155472723281089011	18/02/2023 13:53:32.382	18/02/2023 16:15:00.615	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
74	INC 1133125180-18155472723281091911	18/02/2023 14:34:21.484	18/02/2023 16:58:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
75	INC 1133125254-18155472723281094911	18/02/2023 14:39:43.301	18/02/2023 20:12:18.601	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
76	INC 1133125196-18155472723281093811	18/02/2023 16:03:08.217	18/02/2023 18:20:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
77	INC 1133125266-18155472723281095711	18/02/2023 19:40:26.000	18/02/2023 22:35:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
78	INC 1133125276-18155472723281098411	18/02/2023 23:47:22.717	19/02/2023 02:57:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
79	INC 1133125365-18155472723281105811	19/02/2023 03:47:58.000	19/02/2023 11:00:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
80	INC 1133125306-18155472723281103711	19/02/2023 08:12:44.853	19/02/2023 09:37:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
81	INC 1133125340-18155472723281105211	19/02/2023 10:07:58.314	19/02/2023 11:36:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
82	INC 1133125369-18155472723281108611	19/02/2023 13:15:07.127	19/02/2023 15:39:13.369	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
83	INC 1133125422-18155472723281113211	19/02/2023 15:44:55.767	19/02/2023 17:20:00.143	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
84	INC 1133125422-18155472723281113211	19/02/2023 15:44:55.767	19/02/2023 18:28:00.732	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
85	INC 1133125434-18155472723281114311	19/02/2023 17:11:36.659	19/02/2023 19:30:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
86	INC 1133125434-18155472723281114311	19/02/2023 17:11:36.659	19/02/2023 19:35:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
87	INC 1133125441-18155472723281114011	19/02/2023 17:33:33.750	19/02/2023 19:45:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
88	INC 1133125448-18155472723281115611	19/02/2023 17:55:16.650	19/02/2023 20:30:00.000	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
89	INC 1133125496-18155472723281123711	20/02/2023 07:31:42.000	20/02/2023 09:55:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
90	INC 1133125549-18155472723281125511	20/02/2023 11:08:52.014	20/02/2023 15:27:00.000	17	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
91	INC 1133125575-18155472723281126511	20/02/2023 14:43:00.000	20/02/2023 18:50:00.337	17	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
92	INC 1133125598-18155472723281135011	20/02/2023 15:48:29.665	20/02/2023 19:09:00.761	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3

93	INC 1133125648-18155472723281141111	20/02/2023 19:34:01.271	20/02/2023 23:08:00.000	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5
94	INC 1133125691-18155472723281139311	20/02/2023 23:19:51.049	21/02/2023 01:28:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
95	INC 1133125801-18155472723281141711	21/02/2023 11:14:36.300	21/02/2023 13:05:11.222	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
96	INC 1133125813-18155472723281142211	21/02/2023 12:07:27.322	21/02/2023 13:40:00.740	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7
97	INC 1133125849-18155472723281144311	21/02/2023 19:09:33.025	21/02/2023 21:30:00.617	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
98	INC 1133125878-18155472723281148211	22/02/2023 08:54:07.341	22/02/2023 10:35:00.000	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
99	INC 1133125973-18155472723281153411	22/02/2023 13:42:32.057	22/02/2023 19:24:00.106	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4
100	INC 1133126035-18155472723281156511	22/02/2023 21:20:30.452	22/02/2023 21:58:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
101	INC 1133126236-18155472723281167311	23/02/2023 10:18:53.467	23/02/2023 16:39:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
102	INC 1133126223-18155472723281167911	23/02/2023 11:39:44.778	23/02/2023 15:55:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
103	INC 1133126405-18155472723281183811	24/02/2023 16:36:00.000	24/02/2023 19:30:11.000	14	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2
104	INC 1133126777-18155472723281207811	26/02/2023 09:13:09.719	27/02/2023 08:50:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
105	INC 1133126789-18155472723281202711	26/02/2023 13:21:33.000	26/02/2023 16:30:00.318	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
106	INC 1133126836-18155472723281203311	26/02/2023 17:55:00.000	26/02/2023 18:15:00.332	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3
107	INC 1133126712-18155472723281313811	27/02/2023 15:52:00.000	27/02/2023 16:35:00.000	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5
108	INC 1133127478-18155472723281224011	28/02/2023 16:01:00.000	28/02/2023 16:52:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1
109	INC 1133127471-18155472723281224411	28/02/2023 16:53:25.899	28/02/2023 20:00:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1